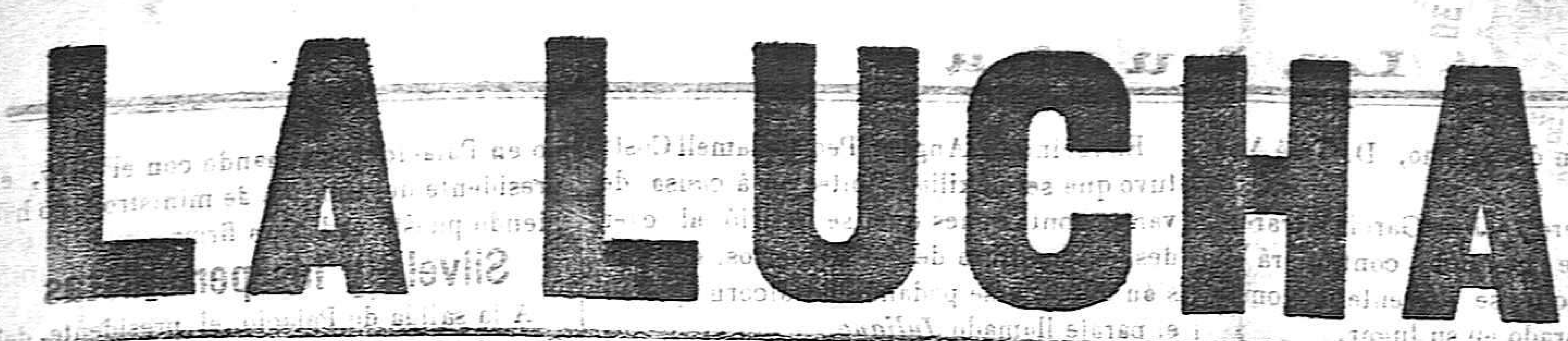


LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, jueves 12 de Febrero de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA»—GERONA | Núm 7.878

La cuestión agraria

Hojeando la prensa no encontramos en sus columnas asunto político de interés palpitante y que por lo tanto nos pueda servir de tema para emborronar unas cuartillas. Olvidando pues por un dia estas luchas políticas que consumen nuestras fuerzas, distraen nuestra atención y ocupan las horas de ocio de los españoles, que son las más del dia, olvidando todo esto, desde el tema gastado del no menos gastado partido fusionista hasta la mojiganga política regionalista, vamos á ocuparnos hoy de la cuestión agraria, problema importante que debe preocupar á todos los buenos ciudadanos que desean la prosperidad de la patria y el bienestar moral y económico de todos sus compatricios.

Hace unos dias, muy pocos, la *Gaceta* publicó una Real orden, por la que se concedía un premio de unos miles de pesetas al autor de la mejor Memoria que diera práctica solución á la cuestión agraria, armonizando los intereses del jornalero con los del propietario, dictando medidas necesarias para abaratar los precios en el mercado de los artículos de primera necesidad; aumentando el salario de los braceros agrícolas, factores importantes de la producción alimenticia.

Mucho nos place que el Gobierno se interese por todos estos asuntos, toda vez que tan descuidados se han tenido siempre, siendo causa, y no poca, de esta crisis que atraviesa la exangüe España.

El Gobierno tiende la mano á los que tienen ideas para que las expongan y al mismo tiempo les excita á trabajar ofreciéndoles, como aperitivo, unas miles de pesetas, para que señalen la medida que se debe tomar para emancipar á unos miles de párias. Plácemes merece ello, lo repetimos; ahora lo que es necesario es que una vez terminado el concurso y premiado el trabajo, se establezca lo que en el mismo se proponga, se aplique al mal el remedio que se aconseja.

Ideas no faltarán, muchos han de ser los que tomarán parte, quizás la mayoría de los medios que se propongan sean esencialmente prácticos, veremos después quien se atreve á implantarlos, quien será el valiente que ponga el cascabel al gato.

Unos dos años hace, siendo ministro de Agricultura el señor Canalejas, pronunció este señor un discurso en el Congreso tratando de las tierras incultas y señalando la conveniencia de que éstas, indemnizando débidamente á los propietarios, se entregarán á comunidades obreras para que las trabajasen y cultivasen. Este discurso de tonos muy benignos, sin radicalismos de ninguna especie, produjo una terrible polvoreda entre los políticos, no todos, nos referimos á estos políticos de *sport*, que se figuran que su misión está en el chisme de casino pero no en el estudio del derecho. Uno de los que más se sulfuró fué el ex-ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver.

Si esta simple indicación del señor Canalejas, produjo tal marejada, teniendo que oirse por ello que le tachasen de partidario del reparto social, que le llamasen anarquista y otros epítetos por el estilo, si por pronunciar únicamente tal teoría se armó tal marimorena, figurémonos lo que sucedería si alguien tuviera el valor cívico de quererla implantar.

Esto sucede; á tal altura están nuestros políticos militantes. Pero estos señores, lo mismo que los capitalistas que les hacen coro, gritan y vociferan porque no saben sumar y se complacen en tirar piedras sobre su tejado, que desgraciadamente es de vidrio.

Contra sus intereses van.

La parte capital del problema llamado societario, estriba en la sobra de brazos y en el elevado precio de las sustancias alimenticias, á causa de la escasez de éstas. Medios de resolverla. Dar mayor ocupación á los braceros y fomentar la producción de las primeras materias.

Una disposición pues, que ordenara se trabajasen todos los terrenos incultos, dándolos á comunidades obreras para que los cultivasen, bien en colectividad, bien individualmente, resolvería toda esta cuestión, terminando con todos estos conflictos que hoy á diario estallan, aumentando la producción y por lo tanto la riqueza nacional.

¿Se hará algo en este sentido? Creemos que sí. Pero esta labor no está encomendada al actual Gobierno, sino á otro que tenga mano más enérgica y espíritu más altruista.

De todos modos vemos con gozo que las instituciones se preocupen de estos asuntos y que un Gobierno conservador consulte en concurso popular una cuestión legislativa.

A GRANEL

Pluma en ristre volvamos á reanudar las tareas en esta sección, hace unos días interrumpidas.

Durante este tiempo ha funcionado con regularidad la máquina electoral, forjando nuevas candidaturas y destruyendo otras ya forjadas. Entre estas la de Villapadierna, que en virtud de los descalabros que ha sufrido en sus viajes de propaganda, su natural aliado Roure, ha decidido no presentarse por Santa Coloma de Farnés.

Bien hace el *ilustre quincenario* en tomar esta determinación.

Adelantando los acontecimientos se da ya por vencido, presagiando la derrota.

Moralmente hace tiempo que lo estaba.

Si bien él lo ignoraba, pues le falta el sentido moral.

***

El Sr. Roure no quiere seguir el ejemplo y trabaja su distrito usando de todas las artimañas que tanto le caracterizan y en la que es maestro consumado.

Pero lo que es esta vez no le servirán de nada.

El chasco que se llevará será mayusculo.

Hay quien está cavando ya la fosa para enterrar en ella al funesto partido puigcerverista de esta provincia.

A su jefe lo han enterrado ya en Madrid, junto con sus correligionarios.

Como responso les cantarán las coplas de Calaínos.

O sea el programa de Montero.

***

Oido á la caja, señor Gobernador.

Para celebrar las próximas elecciones, parece ser que en algunos pueblos del distrito de La Bisbal, se pasan agradables veladas tirándola oreja al pobre, sufrido y resignado tío Jorge.

No decimos mas.

***

El regionalismo va ganando terreno.

Prueba de ello es la *ovación* que se tributó hace unos dias, en un círculo obrero de Barcelona, al concejal señor Cambó.

Este buen señor quería dar una conferencia para *ilustrar* á los proletarios, pero estos le dieron una lección, dejándole solo y dándole el pasaporte.

El que quedó *ilustrado* fué dicho señor, que se convenció que sus doctrinas *regeneradoras* no sirven para los que trabajan y que lo arcáico no puede aliarse nunca con lo moderno.

***

La prensa de Madrid se prostituye.

Vemos estos dias que dedica sendos artículos y extensa información, por haberse presentado ante el tribunal la Cecilia Aznar, autora de un vulgar crimen.

Creemos nosotros que la misión de la prensa es educar á la opinión pública, pero desgraciadamente sucede lo contrario; el instinto bestial de la muchedumbre *deseduca* á la prensa.

Han tomado la cosa al revés.

Es más saludable la labor de la pobre prensa de provincia, en su modesta misión, que no la de los grandes rotativos avivando las emociones estúpidas de un pueblo sin ideal.

Z.

EL PROBLEMA AGRARIO

BASES DEL CONCURSO

En cumplimiento de la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 6 del corriente, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación fijar las siguientes condiciones del «Concurso para premiar la mejor Memoria acerca del problema agrario en el Mediodía de España; conclusiones para armonizar los intereses de propietarios y obreros, y medios de aumentar la producción del subsuelo»:

1.ª Según lo dispuesto en la real orden de 6 del corriente, publicada en la *Gaceta* del 7, se concede un premio por S. M. el rey (que Dios guarde), y á sus expensas, al autor, ó autores de la mejor Memoria que verse sobre el tema indicado.

Además se concederá un accésit al autor ó autores de la Memoria que siga en orden de méritos á la que se menciona en el párrafo anterior.

2.ª El premio consistirá en 5.000 pesetas, impresión y publicación de la Memoria y entrega al autor ó autores de 100 ejemplares.

3.ª Las Memorias se presentarán escritas en castellano, en letra inteligible, y sus dimensiones, una vez impresas, no podrán exceder de 400 páginas, en 4.º español y tipos del cuerpo 10 con regletas. Se remitirán á la secretaría de la Comisión de reformas sociales, (ministerio de la Gobernación), hasta las doce de la noche del día 8 de Julio de 1903, pudiendo exigirse en aquella dependencia el recibo correspondiente.

4.ª Los trabajos no deben ir firmados ni rubricados por el autor ó autores, sino señalados con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado que se remitirá adjunto, y el cual contendrá los nombres y residencia de aquéllos.

5.ª La Comisión de reformas sociales nombrará de su seno una ponencia encargada de examinar y juzgar las Memorias que se presenten y el pliego ó pliegos correspondientes á las que resulten premiadas, según el dictámen de aquella ponencia, se abrirán en una sesión en pleno, que la comisión celebrará con este objeto antes del dia 25 de Noviembre del corriente año.

El presidente de la Comisión de reformas sociales comunicará al ministro de la Gobernación el fallo recaído, que será publicado en la *Gaceta de Madrid*.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Sesión del dia 9 de Febrero

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Tejon y hallándose presentes los vocales señores Catalá, Llach, Sanchez, Pla, Gimbernat, Pascual, Almeda, Carreras, Vivas, Balari y Alemany celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

Declarada abierta á las cuatro, dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y entróse en la orden del dia.

Acordóse informar favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Garriguella para construir un nuevo cementerio.

Acordose aprobar la memoria redactada por la ponencia compuesta de los señores Pascual, Almeda y Gimbernal, para que dictaminasen acerca de las condiciones que reune el terreno elegido por el cura parroco de Bañolas para ser destinado á cementerio, y que constara en acta el agradecimiento de la Junta á dicha ponencia por su ilustrado dictámen.

Se dió lectura á una instancia de don Pedro Carreras Prats en súplica de autorización para acotar un campo de su propiedad sito en término de Pals para ser destinado al cultivo de arroz. Leidas tambien la reclamación del Ayuntamiento de Torroella y los informes de médicos, peritos agrícolas y Ayuntamiento de Pals, favorables todos á la solicitud acordose que antes de dar dictámen la Junta pase á informe del ingeniero agronomo.

Dióse cuenta de un oficio de la alcaldia de Celrá manifestando haber ocurrido en aquel pueblo dos casos de varioloide, acordándose que el señor Subdelegado de medicina tome datos de la enfermedad y ordene las oportunas medidas en caso de que la enfermedad aumentase.

Terminada la orden del dia el señor Presidente manifestó que había ordenado la impresión de un folleto en el que hubiese las últimas disposiciones relativas á la vacuna, para poder repartir dicho folleto entre los médicos, alcaldes etc. etc.

Manifestó después su complacencia por presidir por vez primera una Junta en la que todos sus individuos desempeñan su cometido con un celo, desinteres y tacto laudabilisimos. Expresó su gratitud á los señores vocales por haber asistido casi todos á la sesión y ofreciose así particular como oficialmente á quienes con tanto altruismo velan por la salud pública.

El vocal Sr. Catalá como alcalde de Gerona dió cuenta de la aparición de varios casos de fiebre tifóidea en la calle de la Platería y de las medidas higiénicas adoptadas por la Junta local de Sanidad. Expuso á la consideración de la Junta provincial, el resultado del análisis practicado por el catedrático de la Universidad de Barcelona, Dr. Calleja, en cinco muestras de agua de la que se utiliza en esta ciudad, acordando la Junta aplazar todo juicio é informe, hasta conocer las reformas propuestas por la Junta local para el saneamiento de Gerona, y el dictámen que emita con relación al importante asunto de las aguas potables y de los pozos, fuentes, etc., etc.

Después de la exposición de varios proyectos y planes para sanear nuestra ciudad, declaróse terminada la sesión.

Eran las 6 de la tarde.

REUNIÓN

Ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía los señores que forman la Comisión nombrada por los propietarios de

las fincas contiguas al rio Ter, con objeto de estudiar la forma más práctica para emprender las obras de defensa en el mencionado rio.

Asistieron los señores Coll, Puig, Carreras, Perich, Estech, Bech, Borrasá, Alcalde y el señor marqués de Camps.

Acordaron, despues de una ligera discusión, recaudar los fondos necesarios para emprender sin tardanza las obras.

Se dispuso que todos los propietarios de las tierras paguen un tanto por vesana.

El tipo señalado fué de 20 pesetas por cada vesana de tierra cultivada, en buen estado, y de 10 por cada uno de las que hubieran sufrido los efectos de la inundación. 10 pesetas por cada vesana de tierra sin cultivo pero en buen estado y 5 por cada una de estas que hubiera sufrido los efectos de los pasados temporales.

Se acordó tambien que aquellos propietarios que por su precario estado no puedan contribuir pecuniariamente, se les admitan jornales equivalentes al tipo que les corresponderia, segun las tierras de que son dueños.

Después de recomendarse mútuamente activen las gestiones para que éstas se vean coronadas por lisongero éxito, acordaron reunirse uno de los dias de la próxima semana, con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados y cambiar impresiones.

El acto terminó á las cuatro.

NOTICIAS

Quéjanse los fumadores de la pésima calidad del tabaco que vende á precio de oro la Tabacalera, y quéjase todo el mundo de la mala calidad de las cerillas y de la distracción que suelen sufrir las operarias poniendo en las cajas menos cerillas de las que deben poner.

Pero en este mundo lo que es malo para muchos redunda siempre en beneficio de unos pocos, y aqui esos pocos son los accionistas de aquellas afortunadas empresas.

Los beneficios realizados por la Cerillera en 1902 se han elevado á 1.204,947 pesetas, que ha permitido repartir á los accionistas 40 pesetas en Junio y 50 por el segundo semestre; en total un dividendo de 90 pesetas, equivalente al 18 por 100 del valor nominal de los títulos, aparte de lo que cada fabricante gana con el trabajo de sus respectivas fábricas.

Las acciones de la Tabalera están á 426, habiendo subido en una semana el valor de este papel *dieciseis enteros*,

Huelgan los demás comentarios que pudiéramos hacer respecto á este asunto.

Se ha celebrado un importante mítin democrático en el distrito de la Universidad de Madrid.

En el mismo tomó parte el Sr. Canalejas, pronunciando un buen discurso.

Reinó mucho entusiasmo.

Segun lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de 16 de Mayo último, el próximo domingo empieza el período de veda, quedando prohibida toda clase de caza mayor y menor hasta el 31 de Agosto exceptuando las aves acuáticas, zancudas y las becadas, becacinas y demás similares cuyo período no empieza hasta el 31 de Marzo.

Ayer tarde el regimiento de Asia efectuó ejercicios de instrucción en el campo de Marte de la Dehesa.

El Oficial primero del Gobierno civil don Ignacio Montserrat cesó ayer en su cargo, tomando posesión del mismo, D. José Miquel Lassala.

El oficial tercero D. José García Alvarez, declarado cesante también, continuará en su destino hasta que se presente á tomar posesión el nombrado en su lugar.

La corporación municipal de Olot, teniendo en cuenta el interés preferente con que decida de los asuntos de instrucción pública, el Gobernador civil de la provincia, le ha dirigido una atenta invitación para que visite las escuelas públicas de dicha villa y la Escuela menor de Bellas Artes.

El Sr, Tejón constestó ayer por telégrafo, manifestando que si asuntos del servicio no se lo impedían, el próximo viernes día 13 emprenderá la marcha en dirección á la capital de la montaña.

En el expres de ayer tarde regresó á Barcelona, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Olot, señor Marqués de Camps.

Ayer noche se representó en el «Centro Republicano» de esta ciudad, un banquete conmemorativo del XXX aniversario de la proclamación de la república española.

El número de concurrentes ascendía á un centenar.

Se pronunciaron discursos y reinó fraternal alegría.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, no inserta disposición alguna de interés general.

El Gobernador civil señor Tejón, acompañado del inspector de 1.ª enseñanza señor Ibarz, estuvo ayer tarde breve rato en Hostalrich, donde visitó las escuelas públicas y la casa Ayuntamiento, regresando en el tren de la noche á esta ciudad.

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados los vecinos de Palafrugell Antonio Ramón Gutiérrez, Sixto Cortes y José Salas.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don Antonio Moreno Baró, en el que nos participa su toma de posesión.

Agradecemos al nuevo funcionario las frases que nos dirige y le ofrecemos nuestro modesto apoyo para cuantos asuntos considere necesarios.

Nuestro estimado colega de Barcelona *La Publicidad* ha publicado un notable número extraordinario, con motivo de la proclamación de la república española.

Esta tarde tendrá lugar en los espaciosos paseos de la Dehesa la segunda fiesta escolar organizada por el señor Tejón.

Al igual que el jueves último, la banda del regimiento de Asia ejecutará en la plataforma del paseo central un escogido programa, por lo cual, teniendo en cuenta la esplendidez del tiempo durante estos dias, es de creer que el paseo predilecto de los gerundenses, se hallará ésta tarde concurridísimo.

El Ayuntamiento de San Andrés Salou, ha remitido al gobierno civil de esta provincia el presupuesto ordinario correspondiente al año actual.

La popular y antigua ópera española *Marina* se representará esta noche en el teatro Jardines de Novedades, esperándose se verá dicho coliseo muy concurrido ya que está encargado del principal papel de la obra el aplaudido barítono señor Marin.

La guardia civil ha detenido en el pueblo de San Esteban de Bas, al vecino del mismo Ramón Torró Ricós, de oficio panadero, por haber inferido con un trozo de hierro varias heridas en la cabeza á un convecino Pedro Ribas Colomer, jornalero.

El detenido quedó á disposición del Juzgado.

Por apacentar 120 cabezas de ganado lanar en una propiedad de don Antonio Galobardas sin tener autorización para ello, ha sido denunciado el vecino de Peretada Miguel Riquete Carolá.

El vecino de Angles, Pedro Gamell Costa tuvo que ser auxiliado anteayer á causa de varias contusiones que se infirió al caer desde una altura de 8 á 10 metros, en ocasión de hallarse podando un alcornoque en el paraje llamado *Juliano*.

El estado del herido fué calificado por el facultativo que le asistió, de pronostico reservado.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad, siguiendo la costumbre establecida por algunos concejales de no asistir á las de primera convocatoria.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La huelga de Reus

Madrid 11, á las 2 tarde.

Cumpliendo los acuerdos que anoche se tomaron en la reunión que celebraron en el Ayuntamiento las comisiones de obreros y patronos bajo la presidencia de las autoridades, esta mañana se han reanudado en Reus los trabajos, después de haber estado un mes en huelga general.

Muchos obreros de la federación se han quedado sin trabajo, por negarse los patronos á despedir á los esquirols.

Estos han prometido á los obreros que procurarán darles trabajo lo antes posible.

Al abandonar esta mañana Reus para dirigirme á Barcelona, la población presentaba el aspecto normal de los dias de calma.

Los coches han empezado á hacer el servicio de las estaciones y los carros han invadido los muelles de las estaciones y los almacenes que estaban llenos de mercancías.

Se han reanudado los trabajos y con esto ha renacido la tranquilidad perdida por espacio de un mes.

El vecindario ha recibido esta agradable sorpresa con muestras de regocijo.

Precisa que nuestros gobernantes fijen algo la mirada en la cuestión social, que tanto interés reviste y que tan abandonada la tienen, pues de lo contrario el día menos pensado tendremos que lamentar incidentes ruidosos que llevarán el espanto y la desolación á millares de familias obreras.

Los obreros de Reus con su aparente sangre fría, han tomado en sus reuniones acuerdos enérgicos que de haberlos realizado, la sangre hubiera corrido por las calles y las cárceles se hubieran llenado de hijos del trabajo.

Con su tapabocas hasta los ojos y la visera de la gorra calada, los obreros de Reus recorrían la población, haciendo las veces de patrullas, miraban los establecimientos y en pocos momentos quedaban enterados de lo que sucedía, continuando su paseo de investigación.

Los ánimos no están tranquilos y de dormirse en sus laureles las autoridades, con esta aparente solución, no tardaríamos quizás muchos meses en que se desarrollasen los mismos sucesos, que tal vez revistirian suma gravedad.—*Reig*.

Silvela en Palacio

Madrid 10, á las 2 tarde.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio despachando con el Rey, el presidente del Consejo de ministros, no habiendo puesto nada á la firma.

Silvela y los periodistas

A la salida de Palacio, el presidente del Consejo dijo á los periodistas que le hemos interrogado, que no había recibido ninguna noticia del curso que llevan las huelgas de Barcelona y Reus, aunque según un telegrama que anoche recibió del gobernador de Tarragona, la huelga de Reus quedó solucionada anoche en una reunión que celebraron obreros y patronos.

Preguntado el jefe del Gobierno por el estado de la huelga de Cádiz, ha manifestado que todo sigue de la misma manera que ayer.

Ha desmentido a noticia propalada por algunos corresponsales, referente á que el gobernador de dicha población se proponga resignar el mando á la autoridad militar.

Ha añadido el Sr. Silvela, que el Gobierno se opone y así lo ha hecho presente á las autoridades de Cádiz, á que el Gobernador civil haga tal resignación, pues entiende el jefe del gobierno que no hay motivo para ello, toda vez que las muchas fuerzas de la Guardia civil que en dicho puesto se hallan reconcentradas, disponen de buen maüsser para reprimir cualquier tumulto que pretendan cometer los obreros de dicho puerto.

También nos dijo el Sr. Silvela que tenía noticias que en la Coruña se están haciendo grandes trabajos por los elementos libertarios, encaminados á que en el mes de mayo estalle la huelga general en la región gallega.

Dos telegramas

Esta mañana ha recibido el señor Silvela dos telegramas, uno del señor Maura, en el que le dice que ha suspendido su viaje de regreso por haber entrado su señora madre en el período agónico.

El otro telegrama es de nuestro embajador en Viena, en el cual se da cuenta de hallarse enferma de gravedad la archiduquesa Isabel, madre de la exreina regente.

Sobre un incidente

El presidente del Consejo de ministros ha quitado importancia al incidente ocurrido ayer en el entierro del duque de Tetuan, entre dos personalidades militares.

Preparando una huelga

Interrogado el jefe del gobierno acerca de los rumores que corren referentes á los trabajos que están haciendo algunos elementos para que estalle en Madrid la huelga general, el presidente del Consejo ha dicho que desconocía cuanto á este asunto se refiere.

Firma del rey

El ministro de Marina ha despachado con el rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval al general don Diego de los Rios y á don Julián Arnal.—*Reig*.

Consejo de ministros

Madrid 11 á las 6

Al entrar los ministros en la presidencia para celebrar consejo, han dicho lo siguiente:

El señor Dato que fué el primero en llegar, dijo que si habia tiempo, presentaria á la aprobación de sus compañeros un proyecto de reforma en el notariado.

El ministro de Estado manifestó que no habia recibido noticias de nuestro representante en Marruecos.

Tratando del viaje del señor Leon y Castillo á España, dijo que, ignora los motivos que lo han originado. Cree que se trata de cuestiones de carácter particular.

El ministro de la guerra, refiriéndose á la cuestión de etiqueta surgida con motivo del entierro del duque de Tetuán, ha declarado lo siguiente:

»Me llamó la atención ver al coronel Aguilar sin el uniforme que dispone las ordenanzas; le hice esta misma observación, contestándome dicho señor que asistia al acto no como individuo del ejército si no como representante de la reina madre».

El general Linares ha manifestado que

es inexacto le haya presentado el señor Aguilar la dimisión, agregando.

»Nunca un ministro de la guerra debe admitir la dimisión de coroneles».

La madre de Maura

El Sr. Silvela ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, diciéndole el fallecimiento de su señora madre, ocurrida en la mañana de hoy en Palma.

La Cecilia ante el jurado

Ha tenido lugar en las Salesas, la tercera sesión del juicio por jurados relativo al crimen de la Cecilia Aznar.

Los procesados, en previsión de que sus defensores no pueden continuar esta tarea, han designado ya los abogados que deben sustituirles.

A las 3 menos 10 minutos da principio á la sesión.

Se presenta en la sala Cecilia que está muy abatida, entrando luego Iglesias y el Garreta.

Son llamados los péritos médicos encargados de emitir dictámen.

En nombre de ellos lo hace el Sr. Cipriano Moreno.

Dice que al practicar la autopsia iba el cadáver vestido pero no calzado.

A juzgar por los detalles que se aprecian, se trataba de un hombre débil.

Explicó luego el Sr. Moreno, las lesiones que los forenses le apreciaron, describiéndolas minuciosamente.

Las lesiones fueron en número de once, la mayor parte con fractura de huesos.

De la autopsia practicada se deduce que fué atacado por la mano izquierda de la agresora.

Describe otros detalles acerca del estado de varios órganos de la víctima de la Cecilia.

Continúa la sesión.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Cuestión obrera

Barcelona 11, á las 9.

El día de hoy ha transcurrido en completa tranquilidad.

La huelga de tintoreros se va solucionando paulatinamente.

Esta mañana han reanudado los trabajos los obreros de 5 fábricas mas con la jornada de 9 horas.

En la actualidad quedan en Barcelona unos 800 obreros tintoreros en huelga, los que se supone que en breve reanudarán los trabajos.

Los obreros protestan de las injustas persecuciones que con ellos se cometen y entienden que este procedimiento lejos de calmar las pasiones sirve para enconar mas los ánimos.

El cierre de los centros lo consideran injusto, puesto que reina completa tranquilidad.—*Reig.*

REMITIDO

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego de cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas, que siento en el alma tener que dirigir á una persona que demuestra no poseer lo que á todos nos enseñan desde niños nuestros padres y maestros.

Parece ser que un periodiquillo (pues no otro nombre puede dársele) haciéndose eco de un suelto publicado en La Lucha, se permite ciertas apreciaciones relativas al que suscribe, cuyo origen procede de las afirmaciones que le haya hecho un sujeto que allá por el año 1874 tuvo algo que ver con las autoridades judiciales, por cierto hecho ocurrido en Cantallops y trata duramente á quien viste honroso uniforme, creyendo sin duda que no sabe cumplir con su deber ú obligar á los demás á que los cumplan.

El que á V. se dirige Sr. Director, creyó que debía poner en antecedentes de lo ocurrido á dicho periodiquillo para que modificara sus apreciaciones, y á la primera autoridad local de Figueras para que supiera la clase de *sugetos* que existe entre el personal á sus órdenes. El primero fundándose en frívoles motivos eludió cumplir su deber, el segundo, D. Juan Heras Calverol, lo ha hecho todavía peor, ya que después de practicadas (según dice) averiguaciones acerca del incidente ocurrido entre el empleado de consumos, Ricardo Diviu y el primer teniente de la Guardia civil Jefe de la línea de La Junquera, D. Antonio Seoane Caño, ha manifestado dicho señor Heras, que no debió aprender de pequeño lo que en primer lugar dejo dicho, «que la misma veracidad le merecían los dichos de ese que se tiene empleado en consumos, que lo narrado por el que suscribe». Esto dicho en un centro tan concurrido como la Cámara Agrícola de Figueras, ya comprenderá V. señor Director, el efecto que produjo y los comentarios que sugirió, juzgándose á dicho Sr. Heras á menor altura todavía que el informador del periódico referido.

Esto, que tendré mucho gusto en demostrárselo al Sr. Heras, en el lugar y hora que señale, deseo se haga público y por ello es que á V. acudo.

Anticipándole las gracias se reitera su más afcmo. y s. s. q. s. m. b.

Antonio Seoane y Caño.

Publicaciones

Con el título de *Zonas neutrales,* el editor D. Gustavo Gili ha coleccionado en un folleto los artículos acerca del proyecto de una zona franca en el delta del Llobregat, publicados por el periodista y Secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona D. Bartolomé Amengual. En estos artículos, además de explicarse lo que son las zonas neutrales y las ventajas que reportan, se hace un estudio del proyecto. Contiene, además, el volúmen, un plano del delta del Llobregat.

Hoy que tanto se discute materia tan trascendental como poco conocida, oportunísima nos parece la publicación de este follete, que puede considerarse como necesario á cuantos deseen formar idea exacta de lo que realmente son y significan las zonas neutrales.

El ejemplar se vende á 50 céntimos.

Abono de los árboles frutales. —Estudio agronómico experimental por el Dr. C. Giner. Es este un interesante folleto en el que después de demostrar la utilidad de los abonos en los árboles frutales, se hace un concienzudo estudio de los factores que sostienen la vegetación de los mismos y modifican el efecto útil de los abonos, dándose las fórmulas especiales para cada frutal y relatando varias experiencias acompañadas de excelentes fotograbados demostrativos de las grandes ventajas que ofrece el empleo del abono químico completo. El libro de que se trata reviste indudable utilidad práctica para los arboricultores, quienes pueden adquirirlo dirigiéndose á la Redacción de *La Agricultura Española,* plaza de Cajeros, 6.—Valencia.

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 11 de febrero de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'77
Acciones ferrocarril Norte..	63'10
Id. M. Z. A.	98'60
Id. Orense.	
Francos..	33'60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'02
5 por 100 amortizable.		97'95
Acciones del F. C. Norte.		64'50
Id del F. C. de M. Z. A.		99'40
Id. Orense.		30'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		104'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.		101'37
Id. Municipales 5 %.		101'25
PARÍS	Exterior.	90'85
	Nortes.	231'00
	Alicantes.	356'00
Francos..		33'20

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santa Olalla, Virgen

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospicio

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la merced en Ntra. Sra. de los Dolores.

ESPECTÁCULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por los actores señores Miquel y Barceló

Función para hoy jueves

La ópera en 3 actos,

MARINA

Entrada general, 50 cénts.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 11 de ferbero.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 0.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (18)

Por una mujer

tan dulces, tan hechiceros? ¿Por ventura, no creéis en l sinceridad de mis palabras, cuando digo que os amo... que os amo con locura?

—Como amigo, seguramente—le interrumpió ella insistiendo en desprender su mano.

Y como Bertrand se la estrechase con más fuerza:

—Me estáis haciendo daño—añadió en tono distinto y haciendo un brusco movimiento.

Santiago la soltó inmediatamente, pero levantándose para retenerle entre la mesa y él.

—Lo que siento por vos, señorita Juana, es algo mas que amistad; es amor, si, amor verdadero.

Juana se ruborizaba y visiblemente confusa y asustada, fijaba con insistencia la vista en la puerta del comedor, como si quisiera huir por aquel lado.

—Os digo la verdad—prosiguió el guarda,—os amo con todas mis fuerzas y habéis de prometerme que me amaréis también en un breve plazo; es absolutamente indispensable.

—¡Oh! señor Bertrand—protestó temblando la joven.

—¡Es preciso!—repitió él con ademán imperioso,—te amo y me amarás; lo he jurado, adorable Juanita.

Hizo la muchacha un rápido movimiento para escaparse, pero Santiago la cogió entre sus brazos, la sujetó y quiso besarla.

—Dejadme—le dijo ella, echando atrás la cabeza para huir de sus labios;—¡soltadme por favor, soltadme!

—Te amo, ya lo sabes; ¡te amo y te deseo!

Y trayéndola con el brazo izquierdo mientras que la asía por la nuca con la mano derecha, hacia esfuerzos por acercar al suyo el rostro de Juana.

Entonces ésta, poseída de un súbito terror empezó á gritar:

—¡Favor! ¡Socorro!... ¡Dios mio, Dios mio!

Pero Bertrand, redoblando sus esfuerzos, trataba de ahogar su voz oprimiendo en los suyos los labios de la muchacha, y estaba muy próximo á conseguirlo, cuando de pronto se sintió á su vez cogido por una mano vigorosa que le retorcía por detrás la corbata hasta estrangularle, secundada por otra mano de puño hercúleo que, agarrándole por la cintura, le obligaba bruscamente á soltar á su víctima, haciéndole girar sobre los talones.

—¡Ah, canalla!—dijo con ronca voz el guarda-bosque,—si no me sueltas en el acto, si no me...

No pudo acabar la frase, porque le retorcían el cuello, al mismo tiempo que le increpaban:

—El canalla eres tú; tú, insolente, que quieres emplear la fuerza para triunfar de las mujeres honradas!

Santiago tuvo una inspiración: desanudó rápidamente su corbata, y entonces pudo respirar y decir á su agresor con un acento que mas que voz humana parecía un aullido:

—¡Me las pagarás, Bilain!

Pero no estando ya sujeto mas que por una sola mano, perdió el equilibrio, arrastrando á Tomás y ambos rodaron por el pavimento de la taberna.

—¡Dios mio!—esclamó Juana.

Mucho mas fornido que Bertrand, y aunque había caido debajo, Bilain dió la vuelta inmediatamente, colocándose encima; sin embargo, la lucha se prolongó aun con encarnizamiento durante un minuto, que pareció un siglo á la muchacha, la cual, pálida y temblorosa, seguía sus agitadas peripecias con tanto miedo como interés.

Habia intérvalos de terrible silencio

ELÍXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasad todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de es tómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diárreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA **record** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el día por su ligereza y resistencia y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (Guipúzcoa.) 00

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, producilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermeda des de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

CARAMELOS, FONDANTS, BOMBONES

DE LA CASA

Matias Lopez

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares,

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

JOSÉ BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 8, 2.º—Gerona

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES **para la tos** del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos lo accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la Imprenta de este Diario hasta las 11 de la noche.



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura á primera vista, si observamos el craneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir al antiguo cabello. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de ser reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo aun en los ataques de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierde la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los menjunges andan al uso del dia, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriólogo de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitarios y merboses, evitando la continución de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.



Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmaceutico premiado en Valencia

—Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos. Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, **suave y rápido en** los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**